

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE TOLEDO

Edicto

Se publica el presente edicto para que sirva de notificación a efectos legales, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad, por ausencia o ignorado paradero, de comunicarle la resolución del acta, levantadas a los sujetos responsables que a continuación se relacionan.

El importe de las sanciones puede hacerse efectivo por los medios legalmente establecidos. Al mismo tiempo se advierte el derecho que les asiste para interponer recurso de alzada ante el órgano competente, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de esta notificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 114 y siguientes concordantes de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, con la advertencia que transcurrido dicho plazo, se continuará el procedimiento reglamentario, que concluye con su exacción por la vía de apremio.

De infracción en materia de seguridad social

Acta/s	Fecha resolución	Sujeto/s Intresado/s	Sanción	Org. competente
1452012000013555	05/09/2012	DAMOSUMA, S.L. - AVENIDA BARRIO DE LA ESTACION 59 YELES	626,00	Subdirector/a General de Ordenación Jurídica de la SS
1452012000032955	05/09/2012	EL TREINTA Y UNO GASTRONOMIA, S.L. - RONDA DE BUENAVISTA 31 TOLEDO	50.265,14	Ministro/a de Trabajo e Inmigración
1452012000034470	05/09/2012	PATIÑO LOARCES, JUSTO - CALLE SAN JUAN 12 VILAFRANCA DE LOS CABALLEROS	10.001,00 - Sanción no Pecuniaria	Director/a General de Empleo
1452012000045180	05/09/2012	HEREDIA HEREDIA, MIRIAM - AVENIDA ESTACION 63, PISO 2 TALAVERA DE LA REINA	12.502,00 - Sanción no Pecuniaria	Director/a General de Empleo
1452012000045685	05/09/2012	AMBROZE --, SIMONA - CL. SAN FERNANDO 31-1-IZ QUINTANAR DE LA ORDEN	6.251,00 - Sanción no Pecuniaria	Director/a General de Empleo
1452012000048618	04/10/2012	VAZQUEZ FREIRE, JOSE MARIA - CALLE SAN AGUSTIN 9 , PISO 3 PUERTA D ARGES	2.000,00	Subdirector/a General de Ordenación Jurídica de la SS
1452012000053365	05/09/2012	MUNDO JOVEN MUEBLES Y DECORACION, S.L. - AVENIDA EUROPA 26 SONSECA	1.000,00	Subdirector/a General de Ordenación Jurídica de la SS
1452012000061247	04/10/2012	HIERROS CASTILLA LA MANCHA, S.L. - POLIGONO VALDOLI PARCELA 24 , PISO 25 TORRIJOS	6.251,00 - Sanción no Pecuniaria	Director/a General de Empleo
1452012000068624	04/10/2012	CLUB DEPORTIVO TOLEDO, S.A.D. - CALLE URUGUAY 5 TOLEDO	12.502,00 - Sanción no Pecuniaria	Director/a General de Empleo

De infracción por obstrucción en materia de seguridad social

Acta/s	Fecha resolución	Sujeto/s Intresado/s	Sanción	Org. competente
I452012000018003	05/09/2012	BAEZ ROSARIO, RANFIS LUIS - CALLE ZULOAGA 1 TALAVERA DE LA REINA	3.126,00	Director/a General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
I452012000029723	05/09/2012	CAFETERIA RESTAURANTE EL PORVENIR, S.L. - CALLE FERNANDEZ DE LOS RIOS 00039 , PISO 1 PUERTA A YEBENES (LOS)	626,00	Director/a General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
I452012000041443	05/09/2012	RECIO & RAZDAR HOSTELERIA, S.L. - PLAZA VILLATOYA 2 TALAVERA DE LA REINA	1.878,00	Director/a General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
I452012000042958	05/09/2012	HERBET --, ARTUR RYSZARD - CALLE PALOMA 3, PISO 1 PUERTA B MORA	626,00	Director/a General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
I452012000048315	05/09/2012	OREA FIESTAS S.L. - AVENIDA PRIMERO DE MAYO 28, PISO BJ VALENCIA	626,00	Director/a General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
I452012000049628	04/10/2012	NINFALI,S.L. - CALLE PANAMA 13 7 1 D MAJADAHONDA	626,00	Director/a General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Toledo 30 de octubre de 2012.-El Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, José Francisco Valentín Manzano.

N.º I.-9060